

# ACTA N°7 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL MARTES 9 DE MARZO DE 2021

Siendo las catorce y treinta horas del martes 9 de marzo de 2021, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS - Decano de la FIEE,
- Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR,
- Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA,
- Mg. Ing. LUIS FERNANDO JIMÉNEZ ORMEÑO
- M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA (Dispensa),
- Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA,
- M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ,
- Est. JULIO RUBÉN PORTAL BORJA (Dispensa)
- Est. JEAN PIERRE TASAYCO MALDONADO
- Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas (Invitado)
- Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche (Invitado)

Y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: 1. Grados y Títulos; 2. Trabajos de Investigación; 3. Ratificaciones de Resoluciones Decanales; 4. Reconocimiento al docente Mg. BERNARDO ELIAS CASTRO PULCHA por su desempeño en su cargo como Coordinador del Laboratorio de Mecatrónica, según OFICIO N°010-2021-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL; 5. Con OFICIO N°125-VIRTUAL-2021-UPFIEE, solicita modificatoria de la Resolución de Consejo de Facultad N° 475-2020-CFFIEE, en el resolutivo N° 2, en virtud a la Resolución Directoral N°008-2021-DUPFIEE, en donde designa al MSC. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ como Secretario Académico de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; 6. Informe de la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, presentada por el Mg. Lic. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 9 de marzo de 2021.

## INFORMES:

- El Secretario Académico, informa que el M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA, miembro de consejo de facultad, esta delicado de salud POR EL COVID 19.

- **El Secretario Académico**, informa que por motivos de horario de trabajo el estudiante Est. JULIO RUBÉN PORTAL BORJA, no estará en la sesión de consejo, sin embargo, en el trascurso de la sesión se presentará si se lo permiten.

## **PEDIDO:**

El Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, pide al consejo que se emita una resolución de reconocimiento institucional del **Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche**, por su desempeño en el cargo como director del Laboratorio y Talleres de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y apoyo en el proceso de licenciamiento de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 2019 al 19 de noviembre de 2020.

**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**

## **DESPACHO:**

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Acta de Consejo de Facultad N°5 y N°6 del año 2021**; la cual se remitió oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de las actas mencionadas?

**ACUERDO N° 001:** APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°5 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 23.2.2021, LA CUAL CONSTA DE 14 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

**ACUERDO N° 002:** APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°6 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 5.3.2021, LA CUAL CONSTA DE 2 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0399–VIRTUAL–2021–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que se adjunta el OFICIO VIRTUAL N°023–2021–DAIE–FIEE del Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles – Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el que informa que el docente Adán Almircar Tejada Cabanillas, adscrito al departamento académico de Ingeniería Eléctrica, cumple con los requisitos para el cambio de dedicación de asociado a tiempo completo 40 hrs., a Asociado Dedicación Exclusiva.

**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0396–VIRTUAL–2021–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°002–2021–OTIC** del M.Sc. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas, Jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación, en el que solicita emitir la Resolución de aprobación de expedientes de pago correspondientes al año fiscal 2021 por ingresos de exámenes de suficiencia en computación básica, exámenes de convalidación en computación y emisión de constancias de la OTIC–FIEE; y a la vez se determine que del 100% de los ingresos informados, el 40% se le asigne al docente encargado de evaluar y tomar el Examen de Suficiencia en Computación Básica de la FIEE; y el 60% se designe para la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.  
**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0401–VIRTUAL–2021–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recepcionado en la Secretaria Académica, en el que adjunta el **Oficio N° 06–VIRTUAL –CI–FIEE–UNAC**, remitido por el Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar– presidente de la **Comisión de Investigación**, referente al incumplimientos de funciones de miembros del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en el presenta el Informe de la comisión.  
**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**

## **PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS**

**El Secretario Académico** da lectura al expediente con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 4 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 003: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:**

<b>Nº</b>	<b>SOLICITA</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>ESCUELA PROFESIONAL</b>
1	BACHILLER	JIMENEZ FLORES, MELVIN EVANS	ELÉCTRICA
2	BACHILLER	MEZA RETAMOZO, DARWIN MITCHEL	ELÉCTRICA
3	BACHILLER	QUISPE VILCAS, JOSÉ ANTONIO	ELÉCTRICA
4	BACHILLER	ROMERO MORALES, VICTOR GERMAIN	ELÉCTRICA
5	BACHILLER	ALVARADO OYOLA, JOSÉ MÁXIMO	ELECTRÓNICA

El **Secretario Académico** da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 3 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Examen Escrito, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 004:** APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Nº	SOLICITA	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD DE TITULACIÓN
1	TÍTULO	CARHUACHIN GONZALES, GUSTAVO ADOLFO TEODORO	ELÉCTRICA	EXAMEN ESCRITO
2	TÍTULO	SUYBATE SANCHEZ, JOSE JULIO	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
3	TÍTULO	TAPIA PAYANO, HOMER NICANOR	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO

## **PUNTO DOS DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.**

- El **Secretario Académico** manifiesta que no hay TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN hasta las 14:30 horas del día de hoy 9.3.2021.

## **PUNTO TRES DE AGENDA: RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DECANALES**

- El **Secretario Académico** manifiesta que no hay RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DECANALES hasta las 14:30 horas del día de hoy 9.3.2021.

**PUNTO CUATRO DE AGENDA:** Reconocimiento al docente Mg. **BERNARDO ELIAS CASTRO PULCHA** por su desempeño en su cargo como Coordinador del Laboratorio de Mecatrónica, según OFICIO N°010-2021-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0389-VIRTUAL-2021-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que se adjunta el OFICIO N°010-2021-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL del Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche - Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que sugiere se haga un reconocimiento al docente adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica **Mg. Ing. Bernardo Elías Castro Pulcha**, por su desempeño en el cargo de Coordinador de Laboratorio de Mecatrónica desde el 6 de enero del 2016 hasta la actualidad, por haber realizado la *“Optimización de las capacidades del Laboratorio de Mecatrónica mejorando el equipamiento pre-existente. Garantizando así el cumplimiento de su función de soporte teórico-práctico con tecnología de punta de control de procesos para la enseñanza de los cursos de especialización e investigación en control y automatización, acorde a las exigencias actuales del mercado industrial”*, cumpliendo con la implementación de equipos de Control de Procesos Amatrol.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 005:** OTORGAR, EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL MG. ING. BERNARDO ELÍAS CASTRO PULCHA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, A LA LABOR DOCENTE EN EL CARGO DE COORDINADOR DEL LABORATORIO DE MECATRÓNICA, DESDE EL 6 DE ENERO DEL 2016 HASTA LA ACTUALIDAD, POR HABER REALIZADO LA *“OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL LABORATORIO DE MECATRÓNICA MEJORANDO EL EQUIPAMIENTO PRE-EXISTENTE. GARANTIZANDO ASÍ EL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN DE SOPORTE TEÓRICO-PRÁCTICO CON TECNOLOGÍA DE PUNTA DE CONTROL DE PROCESOS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN, ACORDE A LAS EXIGENCIAS ACTUALES DEL MERCADO INDUSTRIAL”*, CUMPLIENDO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS DE CONTROL DE PROCESOS AMATROL.

**PUNTO CINCO DE AGENDA:** Con OFICIO N°125-VIRTUAL-2021-UPFIEE, solicita modificatoria de la Resolución de Consejo de Facultad N° 475-2020-CFFIEE, en el resolutivo N° 2, en virtud a la Resolución Directoral N°008-2021-DUPFIEE, en donde designa al MSC. Ing. **CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ** como Secretario Académico de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído Proveído N°0390-VIRTUAL-2021-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N° 125-VIRTUAL-2021-UPFIEE, del Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía -

Director de la Unidad de Posgrado de la FIEE – UNAC, en el que solicita la modificatoria del resolutivo N°2 de la Resolución N°475–2020–CFFIEE, en referencia a la Resolución Directoral N° 008–2021– DUFIEE, en el que designa al **M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ**, como Secretario Académico de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, a partir del 04 de marzo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 006: MODIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°475–2020–CFFIEE, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE AL RESOLUTIVO N°2 ACEPTANDO LA RENUNCIA DEL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FIEE MG. LIC. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE, DEJANDO SUBSISTENTES LOS DEMÁS EXTREMOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN VIRTUD A LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO N°008–2021–DUFIEE.**

**ACUERDO N° 007: ESTABLECER, QUE EL PERIODO DE LOS COORDINADORES DE LOS PROGRAMAS DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ES UN AÑO DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

- I. **COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERIA ELÉCTRICA**  
**COORDINADOR GENERAL DOCTORADO: Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**
  
- II. **COORDINADOR DEL PROGRAMA DE MAESTRIAS**  
**COORDINADOR GENERAL MAESTRIA: Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra**
  - A) **EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA**
    - ✓ CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN
    - ✓ CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA
    - ✓ CON MENCIÓN EN TELECOMUNICACIONES**Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar**
  
  - B) **EN INGENIERÍA ELÉCTRICA**
    - ✓ CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
    - ✓ CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA**Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra**

III. COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA POSGRADO

COORDINADOR GENERAL:

- ✓ Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez

IV. COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA POSGRADO

COORDINADOR GENERAL:

- ✓ Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata

V. COORDINADOR GENERAL DIPLOMADOS:

- ✓ M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez

**ACUERDO N° 008:** RATIFICAR, CON EFICACIA ANTICIPADA LA DESIGNACIÓN DEL **M.SC. ING. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ**, COMO SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2021 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

## **PUNTO SEIS DE AGENDA: Informe de la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, presentada por el Mg. Lic. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL.**

El Secretario Académico, da lectura al **Proveído Proveído N°0410-VIRTUAL-2021-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 008-VIRTUAL\_2021-CEPDFIEE**, del **Mg. Lic. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL** – presidente de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el que remiten el **INFORME FINAL** de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA** correspondiente al semestre académico 2020-B.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 009:** APROBAR, EL INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-B, PRESENTADO POR EL PRESIDENTES MG. LIC. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL Y SUS MIEMBROS DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ Y EL EST. JEAN PIERRE TASAYCO MALDONADO.

**ACUERDO N° 0010:** OTORGAR, EL RECONOCIMIENTO Y LAS FELICITACIONES A LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-B POR EL CUMPLIMIENTO A LA LABOR EN EL TIEMPO ASIGNADO ACEPTANDO SUS SUGERENCIAS, CONFORMADA TAL COMO SE DETALLA:

Mg. Lic. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL	Presidente
Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ	Miembro
Est. JEAN PIERRE TASAYCO MALDONADO	Miembro

**ACUERDO N° 0011:** RECONOCER Y FELICITAR A LOS DOCENTES QUE HAN OBTENIDO EL CALIFICATIVO EXCELENTE Y OCUPADO LOS CINCO PRIMEROS LUGARES EN VIRTUD AL INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-B, TAL COMO SE DETALLA:

- Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica

N°	DOCENTE	HORAS LECTIVAS (CLASES + TUTORIA+ PREP CLASES)	HORAS INVESTIGACION	HORAS ADMINISTRATIVAS (TODAS MENOS EXT. Y PROY)	HORAS EXTENSION Y PROYECCION	HORAS TOTALES	EDD (Nota)	PROMEDIO FINAL	CONDICION
1	GRADOS GAMARRA, JUAN HERBER	8.00	32.00	0.00	0.00	40.00	19.62	98.08	EXCELENTE
2	HUAYLLASCO MONTALVA, CARLOS ALBERTO	20.00	0.00	0.00	0.00	20.00	18.62	93.12	EXCELENTE
3	MORCILLO VALDIVIA, PABLO MANUEL	33.00	0.00	7.00	0.00	40.00	18.37	91.85	EXCELENTE
4	TEJADA CABANILLAS, ADAN ALMIRCAR	18.00	5.00	17.00	0.00	40.00	18.37	91.85	EXCELENTE
5	SANTOS MEJIA, CESAR AUGUSTO	18.00	0.00	22.00	0.00	40.00	18.18	90.92	EXCELENTE

- **Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica**

	DOCENTE	HORAS LECTIVAS (CLASES + TUTORIA+ PREP CLASES)	HORAS INVESTIGACION	HORAS ADMINISTRATIVAS (TODAS MENOS EXT. Y PROY)	HORAS EXTENSION Y PROYECCION	HORAS TOTALES	EDD (Nota)	PROMEDIO FINAL	CONDICION
1	BORJAS CASTAÑEDA, JULIO	24	0	16	0	40	18.03	90.17	EXCELENTE
2	CUZZCANO RIVAS, ABILIO	21	0	19	0	40	17.96	89.81	EXCELENTE
3	GAMARRA SUCHERO, MARTIN MITCHELL	20	0	0	0	20	17.84	89.20	EXCELENTE
4	BENITES SARAVIA, NICANOR RAUL	20	0	0	0	20	17.80	88.98	EXCELENTE
5	ASTOCONDOR VILLAR, JACOB	21	0	19	0	40	17.56	87.79	EXCELENTE

- **Unidad de Posgrado**

N°	DOCENTE	AUTOEVALUACION	INFORME DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD	EVALUACION DE ESTUDIANTES (ENCUESTA)	EDD (Nota)	PROMEDIO FINAL	CONDICION
1	BENITES SARAVIA NICANOR RAUL	19.00	18.00	19.42	18.95	94.76	EXCELENTE
2	BUSTAMANTE ALVAREZ RAFAEL	16.43	17.00	19.92	18.70	93.48	EXCELENTE
3	CUCHO MENDOZA ZENON ANDRES	18.00	18.00	19.14	18.68	93.42	EXCELENTE
4	HUAYLLASCO MONTALVA CARLOS ALBERTO	18.60	17.00	19.43	18.62	93.09	EXCELENTE
5	OYANGUREN RAMIREZ FERNANDO JOSE	20.00	16.90	18.90	18.41	92.05	EXCELENTE

**ACUERDO N° 0012:** INFORMAR, EL PUNTAJE A TODOS LOS DOCENTES DE LA FIEE EN VIRTUD AL INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-B, PARA LA MEJORA DOCENTE.

**ACUERDO N° 0013:** IMPLEMENTAR, EL PLAN DE CAPACITACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE DE LA FIEE, TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, ANTES DEL INICIO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A.

## ORDEN DEL DÍA

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0399-VIRTUAL-2021-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que se adjunta el OFICIO VIRTUAL N°023-2021-DAIE-FIEE del Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles - Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el que informa que el docente Adán Almircar Tejada Cabanillas, adscrito al departamento académico de Ingeniería Eléctrica, cumple con los requisitos para el cambio de dedicación de asociado a tiempo completo 40 hrs., a Asociado Dedicación Exclusiva.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0014:** “APROBAR, EL CAMBIO DE DEDICACIÓN DE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO 40HRS., A ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA DEL DOCENTE DR. LIC. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS, DOCENTE ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”.

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0396–VIRTUAL–2021–DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO VIRTUAL N°002–2021–OTIC del M.Sc. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas, Jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación, en el que solicita emitir la Resolución de aprobación de expedientes de pago correspondientes al año fiscal 2021 por ingresos de exámenes de suficiencia en computación básica, exámenes de convalidación en computación y emisión de constancias de la OTIC–FIEE; y a la vez se determine que del 100% de los ingresos informados, el 40% se le asigne al docente encargado de evaluar y tomar el Examen de Suficiencia en Computación Básica de la FIEE; y el 60% se designe para la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0015:** APROBAR, CON EFICACIA ANTICIPADA EL PAGO CORRESPONDIENTE AL DOCENTE QUE EVALÚA LOS EXÁMENES DE SUFICIENCIA DE COMPUTACIÓN BÁSICA, EXÁMENES DE CONVALIDACIÓN EN COMPUTACIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE LA OTIC–FIEE; ASIGNÁNDOSELE UNA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA QUE NO EXCEDERÁ AL 40% DE LOS INGRESOS RECAUDADOS; DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021.

**ACUERDO N° 0016:** ESTABLECER, QUE EL JEFE DE LA OTIC–FIEE SERÁ EL RESPONSABLE DE DESIGNAR AL DOCENTE, PUDIENDO SER ÉL MISMO, PARA EL DICTADO DE LOS CURSOS DE COMPUTACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES DE SUFICIENCIA DE COMPUTACIÓN BÁSICA, EXÁMENES DE CONVALIDACIÓN EN COMPUTACIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

**ACUERDO N° 0017:** APROBAR, CON EFICACIA ANTICIPADA, A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2021 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021, EL INFORME ECONÓMICO POR CONCEPTO DE EXÁMENES DE SUFICIENCIA EN COMPUTACIÓN BÁSICA, EXÁMENES DE CONVALIDACIÓN EN COMPUTACIÓN Y CONSTANCIAS EMITIDAS DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0401-VIITUAL-2021-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recepcionado en la Secretaria Académica, en el que adjunta el **Oficio N° 06-VIRTUAL -CI-FIEE-UNAC**, remitido por el Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar- presidente de la **Comisión de Investigación**, referente al incumplimientos de funciones de miembros del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en el presenta el Informe de la comisión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0018:** APROBAR, PARCIALMENTE EL INFORME DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, REFERENTE AL INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PRESENTADA POR EL DR. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR Y SUS MIEMBROS DR. ING. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA Y EL EST. GERARDO MANUEL ARANDA LÓPEZ.

**ACUERDO N° 0019:** ESTABLECER, QUE EL INFORME DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, REFERENTE AL INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, NO PRECISA, LO ACORDADO EN LA T.D. N°046-2020-CFFIEE Y LA T.D. N°001-2021-CFFIEE EN CUANTO SI CUMPLE O NO CUMPLEN CON SUS FUNCIONES DE MIEMBROS DE COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE - UNAC, EN VIRTUD

**ACUERDO N° 0020:** SOLICITAR, SEPARACIÓN FORMAL DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE - UNAC, EN TANTO LOS DOCENTES FUERON ELEGIDOS PARA TRABAJAR POR LA FACULTAD Y SE DEBEN AL CONSEJO DE FACULTAD Y NO A DEPENDENCIAS EXTERNAS.

**ACUERDO N° 0021:** DERIVAR, A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, SOLICITANDO OPINIÓN CORRESPONDIENTE, A QUE SI LAS JUSTIFICACIONES DE LOS DOS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE - UNAC; DR. ING. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ Y EL MG. ING. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE CUMPLEN LA NATURALEZA DE SUS CARGOS, SIENDO ELEGIDOS PARA TRABAJAR POR LA FACULTAD, Y NO PARA ENTORPECER LA GESTIÓN, PERJUDICANDO A LOS TRÁMITES DOCUMENTARIOS DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.

- El **Secretario Académico**, da lectura al El Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, pide al consejo que se emita una resolución de reconocimiento institucional del **Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche**, por su desempeño en el cargo como director del Laboratorio y Talleres de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y apoyo en el proceso de licenciamiento de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 2019 al 19 de noviembre de 2020.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0022: OTORGAR, EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL DR. NOÉ MANUEL JESÚS CHÁVEZ TEMOCHE, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, A LA LABOR DOCENTE EN EL CARGO DE DIRECTOR DEL LABORATORIO Y TALLERES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA Y APOYO EN EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DESDE EL 2019 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

Siendo las diecisiete horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
DR. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA  
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
DR. CIRIO ITALO TERAN DIANBERAS  
DECANO